



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Texto N.º.: 519/2026 | Expte N.º 443/2026 Explotación Quiosco Parque Municipal 2026
Fecha: 17/04/2026
Clave: AMI
Asunto: Acta de la Mesa de Contratación 20/04/2026. Expte. 443/2026

Reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, el día 20 de abril de 2026, a las 11:10 horas, los miembros de la Mesa de Contratación que a continuación se relacionan:

D^ª. María del Mar Díaz Sastre, Presidenta.
D. Alberto Encinar Martín, Vocal.
D^ª. Teresa Segovia Martín, Vocal.
D. Alfonso Martín Izquierdo, Secretario de la Mesa.

Excusaron su asistencia los vocales D. Roberto Esteban Barbado y D^ª. Asunción Jaén Barceló.

El objeto de la sesión es llevar a cabo la apertura del sobre B, correspondiente a la oferta económica, en el procedimiento para la adjudicación de la concesión demanial para uso privativo del dominio público denominada "Explotación del Quiosco del Parque Municipal 2026", así como, en su caso, formular propuesta de adjudicación.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, se hace constar que, de conformidad con el acta de apertura del sobre A, ambas licitadoras han resultado finalmente admitidas, al haber subsanado en plazo D^ª. Martha Cecilia MOROCHO ILBAY el defecto advertido en relación con la garantía provisional exigida en el pliego.

En consecuencia, los licitadores admitidos a esta fase del procedimiento son los siguientes:

Nº	OFERTANTE
1	Martha Cecilia MOROCHO ILBAY
2	Natividad GARRIDO NUÑEZ

A continuación, y de conformidad con lo establecido en la cláusula decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre B de ambas licitadoras, comprensivo de la oferta económica, con el siguiente resultado:

Nº	OFERTANTE	IMPORTE OFERTADO
1	Martha Cecilia morocho ILBAY	250,00 euros
2	Natividad GARRRIDO NUÑEZ	500,00 euros



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el único criterio de adjudicación es el mayor canon pagadero anualmente, por lo que, examinadas las ofertas presentadas, la Mesa acuerda ordenar las proposiciones de forma decreciente conforme al importe ofertado, con el siguiente resultado:

Nº	OFERTANTE	IMPORTE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
		OFERTADO	
2	Natividad Garrido Nuñez	500,00	100,00
1	Martha C. Morocho Ibay	250,00	50,00

A la vista de lo anterior, y comprobado que la oferta económica de mayor importe se ajusta a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado "Explotación del Quiosco del Parque Municipal 2026" a favor de D^a. Natividad Garrido Nuñez, por un canon anual de QUINIENTOS euros (500,00 €), al ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales.

Asimismo, se acuerda requerir a la licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de tres días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos exigidos en el pliego, en particular la acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como la demás documentación que resulte preceptiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes.

En Las Navas del Marqués, a 17 de abril de 2026.

El Secretario de la Mesa,

Fdo.: Alfonso Martín Izquierdo.



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Presidenta,

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre.

Firmado electrónicamente el 21/04/2026 13:56:29
Hash de firma: db0b23d14d850db3d5011189a4158046

Vocal,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.

Firmado electrónicamente el 21/04/2026 12:31:21
Hash de firma: 4da4206c4d86808cd47170c405e3f0d2

Vocal,

Fdo.: Teresa Segovia Martín.

Firmado electrónicamente el 21/04/2026 12:31:54
Hash de firma: 33cbc0b734f7cdb6f8d428a815a8e4b9